

**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**1. ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- **Programa Salud:** Este programa contribuye a la cultura de salud preventiva y control de situaciones de riesgo, para potenciar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria. En coordinación con el programa psico-social aporta los lineamientos para la prevención del consumo en sustancias psicoactivas. Realiza consultas de primer nivel en medicina general, odontología, fisioterapia y enfermería. Jornadas de prevención en enfermedades de transmisión sexual, salud oral (en la Escuela Maternal), planificación y riesgo cardiovascular. Realiza el acompañamiento en las situaciones que exige el cumplimiento del poliza de accidentes a los estudiantes.
- **Programa Psicosocial:** Este programa realiza acciones de prevención en salud mental y acompañamiento en situaciones de riesgo generadas por factores de tipo económico, conflictos familiares y personales entre otros, las cuales son atendidas por profesionales en los campos de la psicología y trabajo social. La atención psicológica se realiza por dificultades emocionales en situaciones de duelo, estrés, problemas de relaciones de pareja, inconvenientes de relacionamiento en el núcleo familiar, por acoso sexual, baja autoestima, consumo de sustancias psicoactiva, trastornos psiquiátricos (límites de personalidad, bipolaridad, trastornos alimentarios, cuadros esquizofrénicos). Desde trabajo social se acompaña en situaciones de riesgo de deserción estudiantil por déficit económico para lo cual junto con el programa socio-económico adelanta los procesos concernientes a estudio de revisión de liquidación de matrícula, fraccionamiento de matrícula, program de Apoyo a Servicios Estudiantiles. Teniendo en cuenta el impacto que tienen las sustancias psicoactivas en el desarrollo de los estudiantes, desde este programa se hace parte de la relación intersectorial para la prevención y autorregulación del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Adicionalmente se coordinan los servicios de la caja de compensación (Compensar) para funcionarios y docentes. Como aporte al bienestar de la Universidad se gestiona la celebración del día de la secretaria, del día del maestro, del día del servidor público y la celebración del día de los niños para los hijos de funcionarios.
- **Programa Socioeconómico:** Contribuye a minimizar las condiciones socioeconómicas que pueden afectar la permanencia en la Universidad de los estudiantes y de esta forma bajar los índices de deserción por este factor. Para ello se ofrece: el servicio de almuerzo subsidiado y de cafeterias; junto con el programa psicosocial se realizan los procesos de selección de beneficiarios del Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles-ASE, de revisión de liquidación de matrícula y de fraccionamiento de matrícula. Adicionalmente la Universidad tiene convenio con el ICETEX para realizar el acompañamiento y seguimiento en los procesos de préstamo en sus diversas modalidades a estudiantes de pregrado y

postgrado. También se apoyo a estudiantes para la participación de eventos académicos mediante el pago de una parte de la inscripción a estos.

- Programa Cultura:** A través de este programa de la Subdirección de Bienstar Universitario se fortalece la cultura y las expresiones artísticas mediante la oferta de talleres en danzas (salsa, tango, danza contemporánea, flamenco, danza folclórica colombiana y danza del pacífico), música (percusión folclórica del Caribe y del pacífico), narrativas (poesía) y artes escénicas (teatro). A la par de estos talleres realizó el concierto “1280 Razones por Convivencia” para el final del primer semestre académico a cargo de la emblemática banda *1280 Almas*; así mismo la Semana Universitaria de las Culturas se organizó de manera conjunta con la Facultad de Bellas Artes. Mediante el trabajo de los Grupos Representativos Institucionales se apoyan las iniciativas y solicitudes culturales de las unidades académicas y administrativas. Adicionalmente incentiva la participación y la representación interinstitucional. Todas estas acciones tienen por objetivo fomentar un mejor ambiente para la convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Programa Deportes:** Por medio de este programa se afianza el deporte recreativo, formativo y competitivo de la comunidad universitaria, gracias a talleres de yoga, natación, patinaje, capoeira, gimnasia rítmica, artes marciales y boxeo así como a los entrenamientos para funcionarios en fútbol y baloncesto. A la par de estos talleres se organizó eventos deportivos tales como las Olimpiadas para funcionarios, el torneo interno de natación en homenaje al profesor Dario Ramirez (2015-1) y las vacaciones recreativas para hijos de funcionarios, entre otros eventos. También se apoyó la participación de estudiantes y funcionarios en encuentros deportivos como Cerros (a quienes se les dotó de los uniformes reglamentarios) y en los Juegos Deportivos organizados por Sintraunal.
- Programa Egresados:** En consideración a que este estamento es muy importante en la Universidad y con el objeto de que ellos retornen a la institución que los formó como educadores se realizan diversos encuentros pedagógicos en aras del fortalecimiento de la interacción con los egresados. Entre las actividades de este programa está la actualización de la base de datos para caracterización de egresados y aportar a la información exigida por el CNA para los procesos de Acreditación de Alta Calidad. El programa cuenta con varios dispositivos comunicativos para establecer la relación con este estamento e informar sobre los temas de interés. Facebook, boletín informativo y Revista Digital Regresando. Entre las tareas específicas para esta vigencia se encuentran: Carnetización a egresados, Impulso a la Asociación de egresados, Reforma de Acuerdo 034 de 2000 referida a egresados, Participación en la Red de egresados Red Seis, Publicación de ofertas laborales.

**Atenciones Consolidadas Subdirección de Bienstar Universitario Vigencias 2014 y 2015**

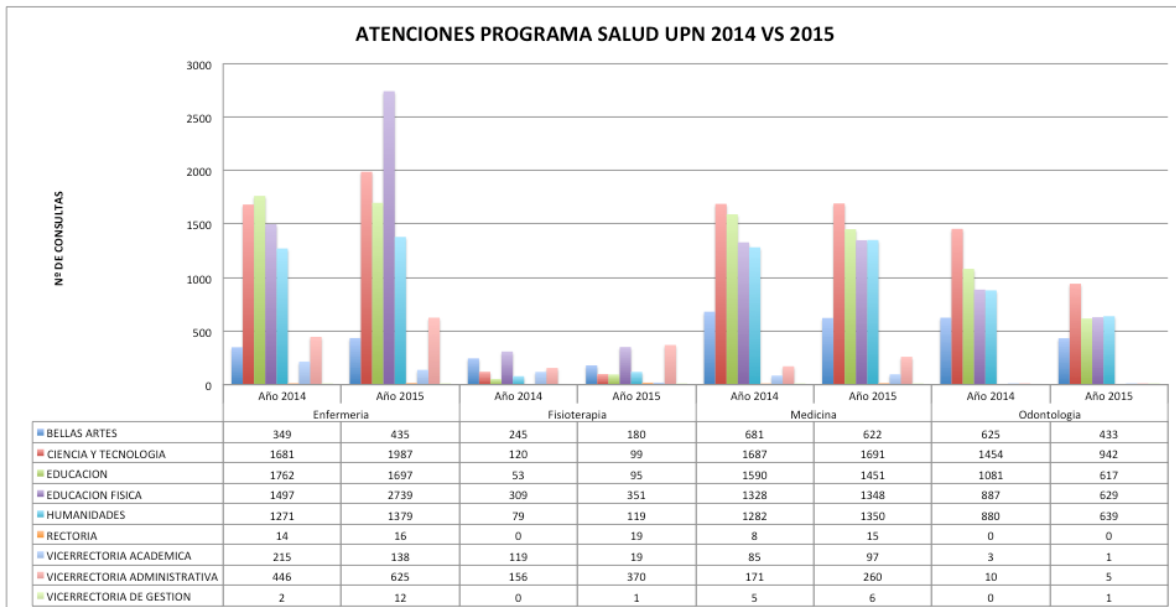
PROGRAMA	SERVICIO	ATENCIONES 2014	ATENCIONES 2015	VARIACIÓN
----------	----------	-----------------	-----------------	-----------

<b>Programa Salud</b>	Consultas en medicina, odontología, fisioterapia y enfermería	20095	20388	1%
<b>Programa Psicosocial</b>	Atención Psicológica	331	517	56%
	Atención en Trabajo Social	35	114	225%
<b>Programa Socioeconómico</b>	Restaurante	4497	4797	6%
	ASE	163	165	1%
	Reliquidación	359	250	-30%
	Fraccionamiento	17	11	-35%
	Créditos ICETEX	N/A	715	100%
<b>Programa Cultura</b>	Talleres Cultura	1753	279	-84%
<b>Programa Deportes</b>	Talleres Deporte	1029	1564	51%
<b>Programa Egresados</b>	Atenciones a Egresados	369	630	70%

Nota: Las atenciones Programa Salud corresponden a consultas realizadas. Para los demás programas las cifras corresponden a número de estudiantes.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los reportes de cada programa.

A continuación se presentan las estadísticas de atención desagregadas por facultad para cada uno de los servicios mencionados en la anterior tabla:



<b>ATENCIÓN PSICOLÓGICA</b>			
	<b>ATENCIONES 2014</b>	<b>ATENCIONES 2015</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	27	88	226%

<b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	63	61	-3%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	116	146	26%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA</b>	38	111	192%
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	87	111	28%

<b>ATENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL</b>			
	<b>ATENCIONES 2014</b>	<b>ATENCIONES 2015</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	0	2	100%
<b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	5	38	660%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	25	56	124%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA</b>	2	7	250%
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	3	11	267%

<b>ATENCIONES RESTAURANTE</b>			
	<b>ATENCIONES 2014</b>	<b>ATENCIONES 2015</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	334	461	38%
<b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	1440	1394	-3%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	1114	1097	-2%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA</b>	724	862	19%
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	885	983	11%

<b>PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS ESTUDIANTILES - ASE</b>			
	<b>ATENCIONES 2014</b>	<b>ATENCIONES 2015</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	14	14	0%
<b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	32	28	-13%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	66	65	-2%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA</b>	8	18	125%
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	43	40	-7%

<b>RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA</b>			
	<b>ATENCIONES 2014</b>	<b>ATENCIONES 2015</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	29	34	17%
<b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	93	59	-37%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	97	60	-38%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA</b>	47	44	-6%
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	93	53	-43%

<b>FRACCIONAMIENTO DE MATRÍCULA</b>			
	<b>ATENCIONES 2014</b>	<b>ATENCIONES 2015</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	0	1	100%
<b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	7	3	-57%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	3	2	-33%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA</b>	1	2	100%
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	6	3	-50%

<b>CREDITOS ICETEX</b>			
	<b>ATENCIONES 2014</b>	<b>ATENCIONES 2015</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	N/A	57	N/A
<b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	N/A	178	N/A
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	N/A	336	N/A
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA</b>	N/A	26	N/A
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	N/A	70	N/A
<b>DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN</b>	N/A	48	N/A

<b>TALLERES DEPORTE</b>			
	<b>ATENCIONES 2014</b>	<b>ATENCIONES 2015</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	61	153	151%
<b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	357	395	11%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	238	223	-6%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA</b>	210	197	-6%
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	163	308	89%
<b>FUNCIONARIOS</b>		288	100%

<b>ATENCIÓN A EGRESADOS</b>			
	<b>ATENCIONES 2014</b>	<b>ATENCIONES 2015</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	10	25	150%
<b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	114	151	32%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	140	214	53%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA</b>	33	54	64%

<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	72	186	158%
--------------------------------	----	-----	------

**Ejecución Presupuestal Subdirección de Bienestar Universitario Vigencia 2015**

	Apoyos Económicos Estudiantes	Bienvenida estudiantes	Cafeteria	Cultura	Deporte	Programa ASE	Restaurante	Salud	TOTAL POR CONCEPTO
Avances		14.946.398		4.675.542	476.300			300.000	20.398.240
Cartas de Invitación				6.960.000	600.000				7.560.000
Contratos (suministro, compra)							616.726.687		616.726.687
Gasto Directo	1.060.000				48.630.500				49.690.500
Ordenes de Compra			11.067.587	10.208.000	11.700.110		42.919.080	11.494.500	87.389.277
Ordenes de Servicios				57.291.073	2.169.200				59.460.273
Resoluciones						202.263.322			202.263.322
<b>TOTAL POR RUBRO</b>	1.060.000	14.946.398	11.067.587	79.134.615	63.576.110	202.263.322	659.645.767	11.794.500	1.043.488.299

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a cifras reportadas por el aplicativo SIAFI.

**2. LOGROS O AVANCES:**

- Autogestión para conseguir los servicios *ad honorem* del 80% los profesores que dictan los talleres de deportes.
- Articulación con la Facultad de Bellas Artes para la realización de la Semana Univeristaria de las Culturas, teniendo en cuenta que hace más de diez años no se realizaba este evento en la Universidad.
- Articulación con el Eje de Paz y el Observatorio de Derechos Humanos en la realización de la Catedra de Paz, la Catedra Itinerante, la Semana por las Víctimas y demás eventos destinados a resignificar la memoria, la paz y los Derechos Humanos.
- Se logró mejorar el tiempo de entrega de los almuerzos subsidiados en Calle 72, eliminando las largas filas y manteniendo un estricto control a través del aplicativo creado para este fin por la Subdirección de Sistemas de Información.
- Inicio del servicio de Salas Amigas de la Familia Lactante para todas las madres lactantes de la Universidad, así como las demás campañas de Promoción y Prevención (PyP) de la cultura de salud las cuales fueron autogestionadas y no implicaron un gasto presupuestal adicional.
- Se inició un ejercicio para la caracterización y prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en la UPN, el cual incluyó un documento de política para su tratamiento y la aplicación de una encuesta piloto al respecto.

**3. DIFICULTADES:**

- Retraso en la implementación de las diferentes normas de calidad para el restaurante.
- Incumplimiento de algunas normas de obligatorio cumplimiento para todos los prestadores de salud.
- Dificultades, durante el primer semestre, en el servicio de almuerzo subsidiado tanto a nivel administrativo como contractual.

**4. PLAN DE MEJORAMIENTO:**

- Implementar las normas BPM para el mejoramiento de los procesos del restaurante UPN, incluyendo: la sistematización y los controles necesarios para la optimización de los insumos, garantizar la instalación de avisos con los reglamentos alusivos al proceso de manipulación de alimentos.
- Cumplimiento de la reglamentación requerida mediante la Resolución 1995 de 1999, relacionada con las normas para el manejo de la Historia Clínica, en especial las relacionadas con: el Acto de formalización del Comité de Historias Clínicas, y la directriz para la preservación y archivo de las mismas.
- Implementación de un (1) control del ingreso y salida de los alimentos del almacén del restaurante UPN mediante formatos de seguimiento.
- Cumplimiento de las condiciones establecidas por el Ministerio de Protección Social mediante Resolución 1043 de 2006 (Habilitación para la prestación de servicios de salud).